

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16508 *Resolución de 5 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 174, de 29 de julio de 2009, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 145, de 28 de julio de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de plaza de Administrativo rectificadas en el BOJA número 191, de 29 de septiembre, y «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 5 de octubre de 2009.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Clasificación: Administración General. Subescala: Administrativa. Denominación: Adjunto Secretaria. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Pedrera, 5 de octubre de 2009.—El Alcalde, Antonio Nogales Monedero.